

Expediente: 3679/24

Carátula: CREDIMAS SA C/ ORSO JOSEFINA MICAELA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 20/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - CREDIMAS SA, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3679/24



H106018092538

JUICIO: CREDIMAS SA c/ ORSO JOSEFINA MICAELA s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 3679/24. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán, 19 de septiembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 17/09/24 presentado por SERGIO SEBASTIÁN GÁLVEZ: 1) Por presentado con domicilio digital constituido désele intervención de ley en carácter de apoderado general para juicios de CREDIMAS S.A. conforme copia de poder que acompaña. 2) Resérvese en caja fuerte de Secretaría la documentación original presentada. Téngase presente la documentación original adjuntada en formato PDF. 3) **Invitamos al Sra. JOSEFINA MICAELA, ORSO** a presentarse en calle 9 de Julio 451 4° piso (contrafrente) de esta ciudad, en **Área de Atención de la Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N.º1**, cualquier día hábil entre las 8:00 y las 16:00 hs, dentro de los cinco días de recibida la notificación, para que diga si firmó un contrato de tarjeta de crédito CREDIMAS SA y reconozca el contrato y/o solicitud de emisión de tarjeta de crédito, que se le exhibirán. Si no se presenta, se entenderá que la firma del contrato le pertenece y el juicio continuará su trámite (art. 568 del C.P.C.C.). **Personal.-** MEDHR - 3679/24.

Actuación firmada en fecha 19/09/2024

Certificado digital:

CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.